VOZ RADICAL

Para vos

En el Frente Amplio – UNEN

Boletín informativo del Comité "Arturo Umberto Illia" N° 117

De Interés General

El Gobierno agudiza las confrontaciones

Carlos Brown Diputado Nacional, Presidente Del Bloque Fe

Hace más de una década que asistimos a la paradójica situación de que muchas políticas que el Gobierno lleva adelante en nombre de acciones autodenominadas "nacionales y populares" dan resultados justamente opuestos que terminan perjudicando a los sectores productivos y trabajadores de nuestro país.

Hoy, con la presentación en el Senado en forma casi simultánea de los Proyectos para modificar la Ley de Abastecimiento y la jurisdicción de pago a los bonistas, observamos la profundización de esta "política de la confrontación" que **no mide las consecuencias ni los perjuicios que puede ocasionar.**

El Proyecto que busca modificar la Ley de Abastecimiento es un agravio a los sectores productivos. La actual Ley 20.680, suspendida por el Decreto 2284/91, que exige la previa declaración por el Congreso de la "Emergencia de abastecimiento", suscitó desde su sanción en 1974 críticas y planteos que hicieron que la misma no tuviera aplicación efectiva.

La vieja ley y la que se pretende implementar son inconstitucionales y de imposible realización. No solo por sus efectos negativos sobre la economía, sino por **la imposibilidad de aplicarlas desde la anquilosada y corrupta estructura del Estado**.

Por otro lado, en cuanto al cambio de jurisdicción de pago a los bonistas, **el Presidente de la Corte Suprema ha dicho que "las sentencias deben cumplirse aquí y en todas partes"**. El problema es que el Gobierno, que se dice republicano, **no cumple los fallos de nuestro Superior Tribunal –por ejemplo, con respecto a los jubilados, la situación del Riachuelo y la reposición del procurador de Santa Cruz- y cree poder desoír aun los de otros países.**

En este caso, la jurisdicción de pago a los bonistas fue pactada, y luego consentida expresamente en primera, segunda y tercera instancia; sin embargo, en lugar de buscar una solución, se nos pretende englobar en la consigna "Patria o buitres", descalificando a quienes **creemos en el cumplimiento de las sentencias sin que ello impida la búsqueda de una alternativa** que evite un mal para nuestro país.

Ante la crisis que hoy nos toca vivir (pérdidas de puestos de trabajo, suspensiones, alta presión impositiva sobre los trabajadores y pymes, inflación, recesión, etcétera), **el Gobierno propone dos proyectos que, en lugar de buscar acuerdos internos y externos, profundiza la confrontación**.

Por tal motivo, con relación a la Ley de Abastecimiento, se debe plantear la necesidad de la derogación lisa y llana de los restos existentes de la ley 20.680 y sus modificatorias y el rechazo a este nuevo Proyecto por ser claramente atentatorio contra los Arts. 14, 17, 18, 20, 28, siguientes y concordantes de nuestra Constitución; y de igual manera, debe rechazarse la mal llamada "Ley de pago soberano" ya que, lejos de resolver la problemática, agravará la situación de nuestro país ante el mundo.

¿Qué hay en este número?

1- **El gobierno agudiza las confrontaciones.**
2- **A veinte años de la reforma, el Parlamento está en deuda…**
3- **Zulema Yoma , les recordó a Scioli, Massa y Macri, su origen…**
4- **La Princesa está triste, ¿qué tendrá la princesa? Por Cacho Olivera**
5- **Sucesión de paradigmas.** *(de nuestra redacción)*
6- **Picadita de Textos**
7- **Una carta olvidada. Por José "Pepe" Brunetta.**
8- **Y nos vamos…**

…¡¡¡Que veinte años no es nada!!!...

A 20 años de la reforma, el Parlamento está en deuda con la Constitución

Falta reglamentar más de la mitad de los cambios No se sancionaron leyes clave como coparticipación y amparo.

Jura. Carlos y Eduardo Menem presiden el acto en el Palacio San José.

Marcelo Helfgot

Los porteños no son dueños de su propio puerto y las provincias sobreviven sin saber qué porción de la torta les corresponde. La falta de un marco de **autonomía** definitiva de la Ciudad y la de una ley de **coparticipación** son sólo algunas de las deudas que mantiene el Congreso con la Constitución, 20 años después de su última reforma.

Cuando el domingo se cumplan dos décadas exactas de la jura en Concepción del Uruguay, más de la mitad de los 25 artículos que debían reglamentarse sigue en la dulce espera. Ese es el cálculo que hace Antonio Hernández, vicepresidente de la Comisión Redactora de la Convención que funcionó en Santa Fe. Para el jurista radical, la **"falta de compromiso institucional"** del kirchnerismo deja abierta pocas esperanzas para que la demora se salde a la brevedad.

En la lista de asignaturas pendientes se incluyen el **amparo**, los presupuestos mínimos para la protección del **medio ambiente**, el funcionamiento de la **Auditoría** General de la Nación, las acciones de **incidencia colectiva**, los derechos **indígenas**, la protección de **niños y ancianos**, además de la garantía de igualdad de oportunidades para **varones y mujeres**.

Con algunos matices, Hernández coincide en la necesidad de darle prioridad a ese paquete de normas con el constitucionalista Jorge Vanossi y el peronista Eduardo Menem, que presidió la Asamblea Constituyente instalada por efecto del **pacto** que un año antes habían firmado en Olivos su hermano Carlos y su antecesor en el poder, Raúl Alfonsín.

La diferencia entre estos especialistas es que mientras “El Hermano” Eduardo y “La Tuta” Hernández rescatan como **“positivo”** el resultado de la reforma –sobre todo por la incorporación de nuevos derechos y garantías, incluyendo la jerarquización de trece **tratados internacionales** –, para el ex diputado y ministro de Justicia de la era duhaldista se pareció más a una **“enmienda electoralera”**, donde prevaleció la idea menemista de hacer todo en pos de la reelección.

Con todo, a Eduardo Menem le queda el sabor amargo de lo que considera **“desnaturalizaciones”** del texto por parte del kirchnerismo en innovaciones como el Consejo de la Magistratura y las limitaciones de los decretos de necesidad y urgencia. Vanossi sospecha, además, que la ley de amparo votada por unanimidad por los diputados en 2006 quedó cajoneada por decisión de Cristina Kirchner, por entonces titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado y primera dama. De allí que en lugar de la agilización de los pedidos de inconstitucionalidad siga en vigencia el tortuoso mecanismo legal dispuesto por el **decreto ley** de la dictadura de Onganía.

La formulación de una ley definitiva para el reparto de fondos coparticipables viene demorada desde diciembre de 1996, es decir que es una deuda legislativa a punto de cumplir mayoría de edad.

Como la política, a diferencia de la historia, no avanza mirando atrás, lo más interesante de la reforma son los desafíos que se avecinan. El Gobierno levantó polémica tanto por su proyecto para reformular el **derecho de los consumidores** incorporado al texto como por el borrador de una ley petrolera que podría chocar con el **dominio originario de las provincias**, defendido a capa y espada por propia Presidenta como convencional, en 1994.

¿Pasarán la prueba constitucionalidad?

Zulema Menem le recordó a Scioli, Massa y Macri su origen político junto a su padre

La hija de Carlos Saúl Menem afirmó que la herencia política de su padre “siempre aparece” en la actualidad y reprochó a varios dirigentes que “desconocen haber sido menemistas”.

Zulemita destacó el reconocimiento de Scioli hacia su mentor, Carlos Menem.

Zulema Menem, quien ocupó el lugar de primera dama durante la presidencia de padre, Carlos Saúl Menem, afirmó que “a veces ve gente que desconoce haber sido menemista". Entre esas personas señaló al gobernador bonaerense, Daniel Scioli; al líder del Partido Renovador, Sergio Massa, y al jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri.
Respecto a Scioli, sostuvo que "una de las cosas que Daniel tiene es el reconocimiento a papá que lo llevó a ser un político como hoy es". "Éramos muy amigos con Daniel", dijo y agregó: "Gran parte de lo que hoy es lo aprendió con papá".

Entrevistada por Mirtha Legrand, Zulemita recordó que su "papá fue testigo o algo así del casamiento de Massa con Malena" Galmarini, añadió la joven en alusión a la esposa del diputado que es hija del exsecretario de Deportes del menemismo, Fernando "Pato" Galmarini. También afirmó que Mauricio Macri llegó a la política de la mano del expresidente Menem.
"Por todos lados siempre aparece", acotó Zulemita Menem en alusión a la influencia política de las ideas liberales de su padre y remarcó que "ahora muchos lo están reconociendo".

Amigo: Entrá en https:/www.facebook.com/fa.-unenangostura

Y enterate de la movida FA-UNEN en casi todo el país, las tomas de posición de nuestros candidatos, los alcances de nuestras propuestas, y la mirada hacia el futuro que proponemos desde cada FA- UNEN en nuestra Argentina. Ah, y mandá un “me gusta”, que lo recibiremos agradecidos. Esta vez vamos por una esperanza, por una ilusión de mejor gobierno, por un porvenir para tod@s.

¡¡¡Vamos, todavía, que se puede!!!!

24/08/2014

LA PRINCESA ESTÁ TRISTE …

¿QUÉ TENDRÁ LA PRINCESA?

Por “Cacho” Olivera

El título corresponde a las dos primeras líneas del poema “Sonatina”, obra del exquisito poeta nicaragüense Félix Rubén García Sarmiento, conocido artísticamente como Rubén Darío.

Una buena poesía es, como una buena melodía, una forma de endulzar el espíritu y abrir la mente a la belleza de la verdad.

“Los suspiros se escapan de su boca de fresa, que ha perdido la risa, que ha perdido el color”, continúa el verso.

No es esta columna dominical un comentario literario, pero bien se puede integrar la poesía al análisis político que semanalmente se expresa desde aquí.

Fácil es trasladar la imagen de la princesa del poeta a la de nuestra Reina.

Entonces sí se puede comentar por qué surgen los suspiros y por qué se han perdido las risas y el color.

El Poder es, en Política, la herramienta que hace posible el ejercicio de la autoridad.

El error es imaginar que su ejercicio no tiene límites.

Esta es, precisamente, la equivocación que en la etapa final ocupa el primer plano de la escena.

Luego de dos períodos consecutivos de Gobierno, la realidad demuestra que es insobornable.

No le importa a ella que el soborno haya sido el estilo de la conducta de los funcionarios.

Llega, siempre llega, la exigencia de autenticidad.

La Presidenta se imaginó una abogada exitosa y una arquitecta egipcia.

No lo es.

Como posiblemente alguna vez acompañó desde la periferia alguna marcha tranquila de Montoneros, se imaginó una comandante de la guerrilla.

No lo fue.

Sentada en el sillón de Rivadavia con el apoyo del 54 % del electorado, se imaginó una estadista.

No lo es.

Por eso llegamos a esta etapa final de incertidumbre y confusión.

Los últimos acontecimientos vinculados al serio problema de nuestra deuda con los tenedores de bonos muestran equivocaciones que no parecen cuerdas.

Para reclamar una gestión del Presidente de los EEUU ante el Juez neoyorkino Thomas Griesa hay que suponer que todos los Jueces son Oyharbides.

Para comprometer a las futuras gestiones de gobierno con los 9.700 millones de dólares con el Club de París y los 5.000, (que en realidad son 6.500) millones de dólares con la española Repsol, la que según

Kicillof debería pagarnos a nosotros, hay que organizar un plan estratégico de solución con el total de los acreedores.

Casi podría decirse que es tarde para ponerse nerviosa y anunciarlo por cadena nacional con voz quebrada y cara de susto.

Para colmo se pretende que los Partidos Políticos de oposición acompañen en la sanción de una norma de difícil acceso a la legalidad del Mundo capitalista.

La conflictibilidad social creciente, que es la respuesta natural producto de un proceso de una década y media de destrucción del sentido del orden, el respeto a la autoridad y la cultura del trabajo conforma un cuadro de situación que, aunque tarde, explican por qué la princesa está triste

Para regar la esperanza de un cambio que nos saque de tanta tensión, terminemos con tres líneas del mismo poema: "la princesa está pálida en su silla de oro, está mudo el teclado de su clave de oro y en un vaso olvidado se desmaya una flor"

No habrá desmayo si la regamos con agua limpia de corrupción y fresca de respeto a la convivencia democrática.

Sucesión de paradigmas

(De nuestra redacción)

Se entiende por paradigma, un valor subyacente que puede ser de un grupo de gente, una comunidad o una sociedad global.

Están más cercanos a cambiar radicalmente de paradigma las sociedades menos galvanizadas. Aquéllas que están dispuestas a cambiar más seguido y más profundamente sus supuestos.

Algunas comunidades relativamente aisladas y relativamente pequeñas, sostienen sus paradigmas con más fuerza, y durante más tiempo.

Un paradigma que hemos ido dejando atrás:

"Qué está bien, y qué está mal"

Desde que nuestros abuelos eran niños, la fuerza del "Qué está bien y qué está mal", recorrió el espinazo mismo de la sociedad. Se ocupaban de velar por ello, durante nuestro crecimiento hacia la adultez, primero los padres, y los hermanos mayores, los/las maestros/as, los parientes de segundo grado (abuelo, tíos, hermanos,) y después una cadena de "controladores naturales" que incluían al vigilante de la esquina, al jefe de la Estación, el árbitro o el maestro de deportes, y hasta el chofer de colectivo.

Era natural para nosotros, el cumplimiento de las normas, por la observancia que ejercía el mundo de los mayores. Y respondíamos a una escala de valores consagrados. Nosotros debíamos cumplir con el "deber

ser", de los valores consagrados, para entrar al mundo de los adultos, y rendíamos tal vez, demasiados exámenes constantemente ante examinadores no siempre calificados, pero sí armónicos y contestes en el "qué está bien y qué está mal".

Algo pasó en el camino del siglo XX. Sucedió en el relevo del paradigma citado, primero en forma lenta, y después acelerado hasta sacar patente absoluta, otro paradigma que echó por tierra el viejo "qué está bien…"

Antes de fin del siglo XX, a la vez final del segundo milenio, un nuevo paradigma, primero experimentado, después cultivado, y finalmente consagrado:

"Qué me conviene"

El **"qué me conviene",** fue entrándole por el costado a la sociedad argentina y mundial. Pero como sociedad menos consolidada en su identidad común, ganó espacio rápidamente entre nosotros.

Hoy, ante la duda vital, ante la pregunta de qué hacer, ante las dudas generadas por valores apresuradamente archivados, ante la claudicación de la omnipresencia de la Iglesia, su ejemplo, y sus mensajes, ante el "¿yo?, ¡¡¡Argentino!!!" crece rápidamente el nuevo paradigma.

Lo que no está claro en quienes transmiten la cultura y las reglas éticas, (primero que nadie los padres) es cómo articular los viejos valores con el nuevo paradigma. Cómo sostener las relaciones que construyen nuevos integrantes también maduros, positivos, y a la vez constructores sociales, de las nuevas generaciones.

Por mil razones de cambio en nuestra sociedad, los padres enfrentan a los maestros, compiten entre marido y mujer, separados o juntos, por ser más condescendientes con sus hijos, estiran los límites de la tolerancia y la vaguedad ética, hasta fronteras incompatibles con la maduración conveniente de sus hijos, y terminan su obra devastadora con un permisivismo tan exagerado, que generan posibles inadaptados sociales.

Picadita de Textos

De la Antigua Roma

(Gracias a dos amigas que lo enviaron. Lo habíamos publicado hace demasiado tiempo, pero tiene absoluta vigencia, hoy más que nunca).

El presupuesto debe equilibrarse,
el Tesoro debe ser reaprovisionado,
la deuda pública debe ser disminuida,
la arrogancia de los funcionarios públicos debe ser moderada y controlada,
y la ayuda a otros países debe eliminarse,
para que Roma no vaya a la bancarrota.
La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de vivir a costa del Estado.

Marco Tulio Cicerón (106 a.C.- 43 a.C.), escrito en 55 a.C. hace 2069 años

---

Una carta olvidada.

Carta de lectores La Nación 6-3-2010

(Por el Doctor José "Pepe" Brunetta, ex director de Chrysler Fevre Argentina,

Señor Director:

"El 9 de enero de 1975, en época de un gobierno supuestamente democrático, ingresé a trabajar como Gerente de Finanzas a Chrysler Fevre Argentina S.A., empresa automotriz que tenía 4.000 operarios y 1.000 mensualizados, incluyendo directores y gerentes.

El primer día, ese 9 de enero de 1975, el señor Director de Relaciones Industriales, Eduardo Beach, me pide si puedo tener una reunión con él. Me da la bienvenida y me dice que los cuadros directivos de la empresa están todos amenazados por el terrorismo de Montoneros y del ERP, porque la empresa no acepta pagar una mensualidad a los fondos de estas organizaciones y que, si yo desisto de ingresar, no lo va a tomar como un acto de cobardía.

Ante mi respuesta que deseo entrar de igual manera, dado que por suerte la naturaleza me munió de determinados atributos, me pregunta mi fecha de nacimiento, la anota en forma de clave en una tarjeta y al dorso escribe su nombre, el del Director de Manufactura y el del abogado de la empresa, con sus respectivos teléfonos. A continuación me dice que si me llegaban a secuestrar les diera la tarjeta a los delincuentes, que la empresa se haría cargo.

Gran debut, gran !!!

En Marzo de 1976, llego a la empresa como de costumbre a las 8 de la mañana y veo un tumulto, pregunto qué pasa y alguien me dice que habían asesinado a Eduardo Kenny, Gerente de Distribución.

Primero lo tomé como un chiste pero luego, cuando me acerco al grupo, me entero de que era verdad. Cuando en Julio de 1976 me dijeron que habían asesinado Carlos Balsa, Supervisor de Flota, ya no pregunté si era una joda de mal gusto.

Y cuando en Noviembre del mismo año me dijeron que habían asesinado a Jorge Souto, Gerente de Control de Laboratorio, ya empecé a preocuparme un poco más.

Me obligaron a salir de casa con custodia que me dejaba a las 10 o 15 cuadras. Si me hubieran asesinado a mi, Gerente de Finanzas y a la vez, en ese momento, presidente del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, mi sepelio hubiera sido algo así como la Convención de Bancos Nacionales y Extranjeros.

Mi madre le decía a sus clientas del negocio de composturas de zapatos -que había sido de mi padre zapatero- (de allí mi origen oligarca), que de noche no podía dormir pensando que en cualquier momento le iban a informar que a su hijo lo había asesinado el terrorismo.

Sus clientas me sugerían cambiar de trabajo.
Ahora bien, pregunto ¿cuándo van a ir a los tribunales acusados de crímenes de lesa humanidad los ideólogos que enviaban a los jovencitos 'idealistas' a asesinar a civiles y a la vez a ser eliminados por las fuerzas del orden?

Los nombres los conocemos.
Si no los conocen se los informo: Miguel Bonasso, Carlos Kunkel, Jorge Taiana, Horacio Verbitsky, Eduardo Luis Duhalde (abogado de los terroristas), Oscar Parrilli, Nilda Garré, Diana Conti... y suma y sigue.

¿Cuál fue mi pecado para estar en la lista de candidatos al homicidio? ¿No se dieron cuenta aún?...

Mi pecado fue que cuando falleció mi padre, el zapatero de la calle Tagle y Las Heras, cuando yo tenía 16 años, en lugar de ponerme a llorar, agarrar un arma y salir a robar, busqué un trabajo, terminé mi secundario en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, mis estudios en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y luego estudiaba en la Facultad de Ciencias Económicas.

Trabajaba fuera de casa, le ayudaba a mi madre en su negocio y terminé todos los títulos en ciencias económicas: Contador Publico, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía.

Si hubiera salido a la calle con un fierro quizás ahora podría ser ministro, Secretario de Estado o jefe de los Fiscales.-

"Sólo los hombres libres son capaces de juzgar el mal"

Y nos vamos…

¿No les parece raro que este número de "Voz Radical" no menciona el "tema de la quincena", la cuestión del bioceánico y los camiones, la declaración del Gobernador de Osorno diciendo que se anulaba o suspendía la restricción a la circulación de los camiones con sustancias peligrosas, que se había tratado en la reunión de Cancillería?

Sí.

Y es un error no tratar este tema.

¿Pero saben qué?

Nos declaramos insuficientemente preparados para emitir otra opinión que no sea la del acompañamiento a "Alerta Angostura", "Angostura sin camiones", "Vecinos autoconvocados" y otros, que han escrito otra página de resistencia cívica y ciudadana que honra a nuestra sociedad.

También nos preocupa que una declaración inexistente, de origen ambiguo y dudoso, y que se terminó de descalificar sólo, pueda armar semejante revuelo.

En definitiva, el Gobernador de Osorno no estuvo en la reunión de Cancillería, en la reunión no se trató el tema, y menos se decidió lo que la prensa transcordillerana publicó, con lo cual deberemos convivir con el ejemplo del viejo cuento de ¡"El Lobo, El Lobo"! y siempre en alerta.

Que los reflejos de La Angostura son bastante buenos…

Y están Alertas.

Chauuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu

www.vozradical.com.ar ***gunardop@gmail.com***

Acá podés leer 117 números ***Acá podés escribirnos***

¡¡¡ ÚLTIMO MOMENTO!!!

(DE "DIARIO ANDINO")

Provincia asegura que la restricción de cargas peligrosas por Samoré es ilegal y busca implementar el tránsito asistido

11/09/14 | El subsecretario del COPADE, Sebastián Gonzalez, aseguró en la Legislatura que la disposición no tiene "sustento legal"y cuestionó la postura de los vecinos de Villa La Angostura. En tanto aseguró que "habrá un tránsito regulado en horarios con poca circulación y custodiado con gendarmería".

El subsecretario de Planificación y Acción para el Desarrollo -COPADE- Sebastián González se reunió ayer con legisladores neuquinos para informar sobre la reunión de gobernadores argentinos y chilenos realizada en Buenos Aires.

Consultado por el Paso Samoré y la medida de restricción de cargas peligrosas a partir del 15 de septiembre, sostuvo que **"no existe sustento legal para la disposición 1403/2013 de la Subsecretaría de Transporte Automotor nacional que suspendía el tránsito de cargas peligrosas por la ruta nacional 231, dado que se encuentra avalado por tratados internacionales con rango constitucional. Por ello, criticó la postura de sectores de Villa La Angostura vinculados al reclamo", indica el comunicado de prensa de la Legislatura Neuquina.**

De esta manera, llamativamente, Gonzalez confirmaría la falta de apoyo del gobierno neuquino a la disposición que restringiría el tránsito de cargas peligrosas.

El diputado Raúl Podestá -FG Nuevo Encuentro- manifestó su preocupación por las cuestiones ambientales vinculadas al paso de camiones por Villa La Angostura pero resaltó que la mejor vía es convencer que Pino Hachado es la mejor opción sin obligar o prohibir, para lo cual falta invertir en infraestructura.

González también señaló que en la reunión del 29 de agosto nada se resolvió sobre la cuestión y negó que exista acta-acuerdo alguna entre ambos países, por lo que habrá un tránsito regulado en horarios con poca circulación y custodiado con gendarmería.